

## TGR participó en congreso de Ciberseguridad

- **Tesorería trabaja en el fortalecimiento de los aspectos claves de la seguridad de la información.**

El 27 y 28 de septiembre pasados se realizó en Santiago el Congreso y Exhibición de Ciberseguridad, CYBERSEC2018, organizado por la Universidad de Santiago de Chile (Usach), actividad que contó con la participación de numerosos expertos, quienes abordaron temas relativos a las amenazas, retos y desafíos informáticos que enfrentan las organizaciones.

El programa contempló más de 20 ponencias, cinco charlas técnicas y 13 talleres, los cuales entregaron una visión actualizada sobre la ciberseguridad a través de destacados oradores nacionales e internacionales.

Los organizadores explicaron que este encuentro surgió debido a la creciente preocupación de las entidades tanto públicas como privadas para garantizar un uso seguro de las redes y los sistemas de información, desarrollando y/o fortaleciendo las capacidades de prevención, detección, análisis, investigación, recuperación y respuesta a los recientes ciberataques.

“La Tesorería General de la República se encuentra precisamente trabajando para fortalecer los aspectos claves de la seguridad de la información del Servicio”, señaló Hugo Moreno, coordinador de Seguridad de la Información de la TGR.



*En la foto: Hugo Moreno, encargado de Seguridad de la Información TGR y Coordinador de Integración de Procesos, Margaret Hughes, Gestora de Integración de Procesos TGR, Jorge Atton, asesor Presidencial en Ciberseguridad, Pamela Saez, analista de Sección Gestión Tecnologías de la Información y Mauricio Osorio, de auditoría interna TGR.*

Al encuentro organizado por la Usach asistió Moreno, junto con profesionales de distintas áreas de la TGR, con el fin de apoyar el trabajo interno de prevención, recogiendo buenas prácticas, nuevas tendencias y desarrollo de temas de interés.

## Ley de datos personales

Uno de los expositores que abrió el congreso fue, Jorge Atton, asesor Presidencial en Ciberseguridad, quien dijo que desde hace tres meses vienen trabajando el proyecto que comprende la tipificación de los delitos en relación al Convenio de Budapest, el primer tratado internacional en materia de ciberseguridad.

Aunque entró en vigencia en 2004, Chile ratificó este convenio en 2017 y ahora es el marco para lo que se viene, sobre la Ley Marco de Ciberseguridad, Jorge Atton, mencionó que va a definir una serie de estándares y obligaciones que deberán cumplir los sectores público y privado. “Establece un marco de gobernanza definitivo que tendrá la ciberseguridad dentro del Estado”, añadió, puntualizando que el próximo año se tramitará el proyecto de la Ley de Infraestructura Crítica para Sistemas de Información.

“Otro tema importante es que la ley exigirá que resguarde la información personal”, manifestó Atton, subrayando que la ley de datos personales, no significa que la persona entregue los datos en cualquier parte, y que el Estado los va a proteger, porque esa es una decisión personal.

La lógica de la ley de datos es que cuando se entregue la información personal porque alguien la pide, “es evidente que esa entidad o el Estado estarán obligados a protegerla”, destacó el especialista.

Unidad de Comunicación Institucional  
**Tesorería General de la república**